

Sr. D. Estéban Saavedra y Fernández.

Laguna.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 10 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## DON PEDRO SCHWARTZ

Lo que la política, en una de sus mudanzas funestas para los pueblos y las naciones, había hecho en el espacio de algunas horas, lo ha vuelto a deshacer en análogo período de tiempo.

Esa moderna Penélope, que teje y desteje con los ojos vendados, siguiendo los impulsos de la Fortuna, ha querido devolverle al pueblo de Santa Cruz uno de sus más grandes elementos de prosperidad.

Por lo dicho y lo que el epígrafe reza, ya habrán colegido nuestros lectores que aludimos a la vuelta de nuestro amigo D. Pedro Schwartz y Mattos, al desempeño de la alcaldía de Santa Cruz.

Entra por la misma puerta que salió, y hállase allí con los aplausos entusiastas de los buenos y los odios mezquinos de los malos.

La situación no es, sin embargo, la misma. Después que Schwartz dejó de regir los destinos municipales, nada de importancia, nada de trascendencia, se ha hecho en pro del adelanto de la Ciudad. Ya en las manos del primer alcalde, ya en las del sustituto, la vara de borlas trenzadas, no ha servido para otros oficios que aquellos que se desenvuelven en la rutina desesperante, la rutina oficinesca, sin necesidad de iniciativas, ni condiciones geniales.

Se ha perdido el tiempo. Nadie ha dado un paso, a pesar de que los

ofrecimientos han sido muchos. ¿Por qué? He ahí el problema.

Se ha visto que si Schwartz no es insustituible, como afirman muchos, es por lo menos muy difícil hallarle digno reemplazo. Sus adversarios pudiéndolo todo—esto es indudable—no han hecho nada, y si la lógica sirve para algo, hemos de sacar la consecuencia de que es por que no han podido ó no han querido.

Ya el pueblo lo sabe: los detractores de D. Pedro Schwartz no hacen nada por el progreso de la ciudad. Le combaten con palabras, pero no le imitan con hechos. Destruyen prestigios, ó por lo menos lo intentan, pero nada más.

Cabe la defensa de que Schwartz agotó los recursos y hoy es imposible emprender nuevas mejoras, más para demostrar lo contrario, esto es, que puede hacerse mucho, ha vuelto a la alcaldía. Los hechos vendrán y con ellos los chubascos de injurias, pero ¿cómo destruir con lanzas de cartón edificios de granito?

En cualquier país a hombres como Schwartz se le llevaría en palmitos, se le agasajaría, pero aquí unos cuantos monopolizadores del patriotismo, la moralidad, etc., etc., le han declarado la guerra. Ya algún día se les caerán los pelos del sombrero y el sol les tostará las privilegiadas mulleras.

Nuestra política es así, pero los hombres como Schwartz deben despreciarla y servir noblemente a su patria. ¿No le pasa lo mismo a todos los hombres de gran mérito? Tiene de su parte al elemento pensador, a lo escogi-

do del país, a los que quieren prosperidades, y en contra a los que lo olvidan todo por los odios de la lucha.

Nuestro amigo ha hecho la vez anterior más beneficio a Santa Cruz que todos los políticos de 20 años a esta fecha; ahora viene a completar su gran obra, a transformar el pueblo, dándole lo que se merece y le falta para ser una ciudad moderna.

Estamos de enhorabuena y como hijos de este pueblo tan querido, olvidados de que somos políticos, nos felicitamos por la vuelta del señor Schwartz a la alcaldía.

¡Vengan mejoras, venga progreso, que es lo único que conviene, lo único que sobrevive a las miserias de la pasión y el egoísmo de los hombres!

Cuando los franceses discutían si podría hacerse una psicología, ya los ingleses la habían escrito. ¡Iniciativas y hechos, esa es la vida de los pueblos!

¡Adelante!

## LAS ELECCIONES

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

La Gaceta publica una circular de Moret a los gobernadores, relativa al censo electoral.

Les ordena que empiecen por invitar, por todos los medios de publicidad y por gestión personal y directa, a cuantos se interesen en la función electoral para conseguir la rectificación de las listas.

No solo invitarán los gobernadores a los jefes de partidos y grupos políticos, sino a todos los que dirigen socie-

dades y centros que tengan condiciones para intervenir en el asunto.

Los gobernadores también invitarán con el mismo objeto a las Cámaras Agrícolas y de Comercio, a los comités de la Unión Nacional, Círculos de la Unión Mercantil, y muy especialmente a las asociaciones obreras e industriales ó agrícolas que aspiran a tomar parte en la vida pública.

Se recuerda que la ley hace responsables a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de la exactitud de las listas electorales y de la composición de las Juntas del censo, recomendado a los gobernadores que vigilen el exacto cumplimiento de la ley, haciéndolo efectivo en su caso, y apelando a las sanciones señaladas en las leyes municipal y provincial.

Corresponde a la autoridad de los gobernadores, no solo cuidar de la Junta provincial, en las condiciones marcadas por la ley, sino procurar la publicidad de los recursos y facilidades que para apelar de las resoluciones de la Junta provincial establece aquélla, teniendo gran importancia la estricta observancia de los plazos establecidos para la inclusión en las listas.

Para hacer desaparecer las falsedades del sufragio, se hace indispensable asegurarse de la legalidad y veracidad del padrón municipal, del cual arrancan las listas electorales, correspondiendo a los gobernadores la intervención salvadora que garantice los derechos de los electores.

Los gobernadores deben fijar su atención especialmente en este punto, invitando a todos los centros de actividad política a que denuncien los hechos que les sean conocidos, de tal modo que las Juntas del Censo se sientan constantemente vigiladas.

Para llevar a cabo esta noble misión que el Gobierno confía a los gobernadores, encontrarán éstos dos obstáculos formidables: la indiferencia y la incredulidad.

La criada entreabrió la puerta y dijo:

—La comida está dispuesta.

—Pues bien, vamos a la mesa.

—Aimée Joubert se cogió al brazo de su hijo y ambos pasaron al comedor, donde les esperaba la comidita delicada.

Esta fué exquisita y no se prolongó demasiado.

A las nueve se despidió Mauricio de la que llamaba su buena amiga.

—¿Te acuerdas de tu promesa?—le preguntó la señora Rosier cuando le acompañaba hasta la puerta.

—¿Qué promesa?

—¿Qué me escribirás si se prolongase tu ausencia más de dos días.

—No lo olvidaré.

—Cuento con ello y sentiría mucho que no te acordases de hacerlo.

Salió Mauricio, después de haber besado a la excelente mujer, y se fué a su habitación de la calle de Navarin, donde esperaba tener noticias de su querida, la bella Octavia.

Esta no había ido, ni le había escrito.

Absorta por completo en la conquista del joven ruso, archimillonario, había olvidado momentáneamente a su señor y se acordaba tanto de él como de las lunas pasadas.

Lejos de sentir Mauricio celos, se frotó las manos.

Se veía más libre, y la idea de que su querida se separaba de él, le causaba un verdadero placer.

Antes de acostarse hizo la maleta para el día siguiente.

Reunió las notas que había de necesitar en Vic-sur-Braisnes, guardólas en su cartera con la clave de que tendría que servirse para escribir a Lartigues en caso nece-

—Mañana tendré necesidad de visitar la tumba de la familia Kourawieff.

—Os acompañaré a ella.

—Deseo también examinar el interior del coche donde se ha encontrado el cadáver del hombre.

—Se halla aquí, en el depósito.

—Perfectamente. ¿Quiénes son los agentes que han intervenido la causa desde el principio?

—Foudelet y Martel—repuso el Jefe de seguridad.

—Tened la bondad de darles orden, lo mismo que a media docena de agentes, de formar una relación de todos los viajeros que se han marchado de los hoteles que habitaban en el día 21... Es un detalle muy esencial.

—Se hará.

—Esperaré mañana por la mañana a las diez a Foudelet y Martel en la habitación cuya llave os pido.

—Os la daré cuando bajemos—dijo el Comisario de las delegaciones.

Aimée Joubert repuso:

—En seguida vendré aquí para que tengais la bondad de acompañarme al cementerio.

—Estaré dispuesto—dijo el señor de Gibray.

—¿Podeis darme las fotografías que os he pedido?

—Helas aquí. Escoged las mejores.

Escogió la Joubert algunas y salió del despacho del Juez de instrucción, acompañada del Jefe de seguridad y el Comisario de las delegaciones.

Este último la entregó la llave de la casa de la calle Meslay y mandó decir a Foudelet y Martel que los esperara.

La señora Rosier subió en un coche que pasaba desalquilado.

lidad por las promesas no cumplidas y por las esperanzas nunca realizadas.

En todo caso no deben los gobernadores preocuparse del éxito en el resultado de sus gestiones. Solamente deben preocuparse de cumplir con su deber para hacerlo cumplir á todo el mundo, predicando con el ejemplo.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—19'30

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'80.

Id. id. exterior, á 78'85.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'35.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 494'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'70.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'26 por £.

París, vista, á 36'00 por 100 P.

Madrid 9—20'35

El jueves próximo saldrán para Zaragoza la princesa de Asturias y el infante consorte D. Carlos de Borbón.

Después de visitar el templo del Pilar y lo que de notable encierra aquella ciudad seguirán su viaje para Francia.

En el Extranjero permanecerán una temporada.

Madrid 9—20'55

El Ministro de Hacienda Sr. Urzais ha puesto á la sanción de S. M. la Reina un Real Decreto en el que se establece que el único ingreso en el

escalafón de empleados de Hacienda será por medio de un examen.

Ha salido hoy para Viena la Archiduchesa Isabel, abuela de S. M. el Rey.

Ha bajado á despedirla en la estación del Norte la familia Real, el Gobierno y mucha concurrencia de empleados palatinos y hombres públicos.

Madrid 9—21'45

Cunde el movimiento revolucionario en Rusia.

En Karkow, Kiew y otras poblaciones occidentales siguen los desórdenes. Los estudiantes de las Universidades figuran á la cabeza del movimiento que se teme tenga ramificaciones en el Extranjero.

En Moscou ha habido colisiones entre los amotinados y la policia y cosacos.

Pretendían asaltar el palacio del Gran Duque Sergio, gobernador general.

En Odessa el movimiento toma carácter antisemítico.

El Gobierno ha dispuesto la concentración de tropas.

En San Petersburgo el orden es completo.

### Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

### Asombro

Lo ha causado el Sr. Gobernador civil al irse enterando de la administración de la provincia el ver que muchos Ayuntamientos se hallan constituidos interinamente por consecuencia de renunciaciones en masa y forzadas de los concejales propietarios, las que fueron admitidas sin causa justificada, hallándose desempeñados en varios de ellos los puestos que se han considerado vacantes, por vecinos que no tienen la cualidad de ex-concejales.

Ya irá viendo el señor Gobernador

como regeneraban los silvelistas de aquí.

Cuando S. S. entre á enterarse de lo que pasa en pósitos, montes y consumos, cesará el asombro que le haya producido la constitución de Ayuntamientos.

### Encargo

Lo ha recibido del presidente de la Exema. Diputación provincial D. Santiago de La Rosa, la conocida casa Alexandre, para colocar en uno de los patios del hospital civil un reloj, con juego de tres campanas, que dá la hora, la media y los cuartos.

Dicha casa fué la que colocó el reloj en el instituto de segunda enseñanza.

### Ruego

Nos lo dirige un amigo, en nombre de algunos que deseen tomar parte en los *Juegos Florales* que han de celebrarse en la Orotava, rogándonos hagamos constar su duda, respecto á si lo dispuesto en la base octava del programa se extiende á todos los temas en prosa ó solamente á uno solo.

Queda complacido el amigo y conferimos traslado de la duda á quien corresponda.

### Presentación

La hace *Fraimon* en nuestro apreciable colega *Gente Nueva* de D. Pedro Poggio y Alvarez, como aspirante á representar á esta provincia en las nuevas Cortes, y deduciéndose de lo allí expuesto, que continuarán las presentaciones, quedamos esperando la del Sr. D. Guillermo Rancés y Esteban que dicen que también aspira, fundándose solamente según parece, en que sabe dar solución á los problemas mas arduos y á las cuestiones mas graves con un cuento ó con un chiste, y además en algunos milagros de naturaleza *burocrática*.

### Pésame

Lo enviamos á nuestro querido amigo D. Prudencio Guadalfajara, ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia por la muerte de su respetable señora madre ocurrida en Madrid.

### Despedida

Ha marchado á Génova el Sr. Watry con el propósito de contratar algunos artistas para reforzar su compañía con objeto de trabajar en el próximo mes de Mayo en el real coliseo de Lisboa. Hoy se embarcará para esta última

ciudad el representante de la compañía Sr. Wasa.

Al despedirse de nosotros nos rogó que hiciéramos público el agradecimiento del Sr. Watry á las autoridades, prensa y público de esta Capital.

### Felicitación

La ha dirigido el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por conducto del Sr. Gobernador civil de esta provincia en el parte telegráfico que dice:

«Felicito á esas poblaciones inauguración tranvía.»

### Beneficencia pública

La circular de la Comisión provincial inserta en el *Boletín* del día 5 del corriente manifiesta á cuarenta ayuntamientos: «que mientras no ingresen en arcas provinciales las sumas que son en deber por contingente provincial de 1900, no se dará asilo en los Establecimientos provinciales de beneficencia á los enfermos que en los mismos se presenten pidiéndolo y cuya naturaleza y vecindad sea la de dichos pueblos á cuyo efecto se darán las oportunas órdenes á los Inspectores, Diputados y Directores de aquellos establecimientos.»

Los comentarios lo harán la prensa y los lectores.

Si.

### Contestación y pregunta

Leemos en el *Diario de Las Palmas*:

«Según vemos en un colega de la vecina isla, se ha embarcado para la Península el comerciante de esta plaza D. Pedro Ramírez con el fin de reclamar, representando el comercio de las islas, la devolución del exceso de lo recaudado, en virtud del impuesto transitorio sobre harinas y cereales, cuyo exceso el Gobierno, después de reconocer su existencia, lo aplicó al pago de deudas de la Diputación.»

Y el público que compró y pagó esas harinas y cereales con el impuesto transitorio, no tiene derecho á nada.»

El público tiene el derecho de todo el que compra por un precio convenido.

¿Y los comerciantes que se vieron obligados á perder el importe del impuesto para poder competir con las introducciones libres de un impuesto pagado contra precepto terminante de la ley, no tienen derecho á nada?

### Informe

El Ministro de la Guerra general Weyler á quien sin duda preocupa la salud y bienestar del soldado, ha pedido informes á los coroneles y primeros

—Calle de Victoria—dijo al cochero.—Cinco francos la hora... ¡A escape!

Una vez sola en el coche, empezó á reflexionar en la proposición que había aceptado.

Por espacio de algunos momentos no se ocupó del crimen que consternaba á todo París. Solo pensaba en su Mauricio.

—No he tenido valor para negarme—pensaba—porque no se ha extinguido el odio en mi corazón y quiero vengarme del infame á quien me entregué, llena de amor y confianza, creyéndole un hombre honrado, y no era sino un bandido, y el más vil de los asesinos.

—Me han vencido el odio y la sed de venganza... He dicho sí. Pero no hubiera sido mejor que hubiera dicho no?

Si por casualidad llegase á saber un día Mauricio que formo parte de la policia, que soy un número entre los agentes, ¿me seguiría estimando? ¿seguiría conservándome su ternura? ¿no pensaría, como la generalidad de las personas, que la policia es una cosa abyecta? No, no; es imposible... Yo sabré abrirle los ojos. El hijo perdonará á su madre y no dejará de amarla... Además, tendré cuidado en obrar de modo que no se aperciba de nada... nada será sospechoso en mis costumbres y no llegará nunca á adivinar á *Ojo de gato* en la señora Rosier.

### III

Bastante tranquilizada por estas reflexiones, Aimée Joubert, cuya imaginación pasaba rápidamente de un asunto á otro, prosiguió:

—Es imposible que me equivoque... Sí, Lartigues debe ser la llave maestra de este lúgubre drama. He hecho muy bien en volver á tomar mi puesto en la brigada de

seguridad, porque debo un agradecimiento eterno al conde Ivan, á ese hijo cuya madre asesinaron y no ha maldecido en mí á la querida del asesino. Se lo pagaré trabajando para alcanzar su venganza. Le entregaré el hombre poderoso, al noble infame de quien Lartigues no era sino un instrumento pagado.

Detúvose el coche.

Había llegado á la calle de la Victoria.

Por más que el caballo había ido á escape, eran las seis y cuarto.

Hacía unos veinte minutos que Mauricio esperaba en el salón, sentado junto á la chimenea.

Al entrar la señora Rosier se levantó y fué á su encuentro dándole un beso en cada mejilla, y exclamando alegremente:

—Hoy no me regañareis, buena amiga. Habeis sido vos la que habeis llegado tarde.

—Una vez no constituye regla—repuso la señora Rosier con el mismo tono.

Cogió en seguida la cabeza de Mauricio entre sus manos y le dió un prolongado beso en la frente.

¡Pobre mujer! ¡Pobre madre! Aquel hombre á quien besaba con tanta ternura era el asesino que tenía misión de bascar para enviarle al patíbulo, ¡y aquel asesino era su hijo!

Sin embargo; nada sospechaba... No se lo advertía el instinto.

—Me han detenido, á pesar mio, más de lo que yo quería, repuso quitándose el sombrero y el abrigo.—Veía pasarse la hora y me ponía de muy mal humor... Perdóname.

—No teneis necesidad de perdón, mi buena amiga; yo soy quien necesito vuestra indulgencia.

jefes de los cuerpos, sobre si pudiera convenir la adopción de nuevo del antiguo fondo de masita ya en su totalidad ó ya solo en la parte referente á la dotación de prendas menores, como medio más higiénico, práctico y de mayor aliciente para que los individuos cuiden con más esmero su ropa.

**Incendio**

El de la fábrica de azúcar de Larios causó pérdidas que se calculan en algunos millones de pesetas.

Pudieron haberse evitado esas pérdidas, en su mayor parte, si la multitud amotinada no se hubiera apoderado del material de incendios ó impedido que las campanas tocaran á fuego y que otras fábricas prestaran auxilio, habiendo además, como resto de precaución, cortado el agua de la acequia que surtía de aquel liquido á la fábrica incendiada.

Hasta ahí se llega cuando se aplauden los primeros pasos.

Y todo porque no se quiere comprar al precio que quiere venderse.

Y todo por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

**Periodística**

El número de *Iris* correspondiente á esta semana es uno de los más notables publicados hasta el presente en cuanto á la belleza de las páginas en color. Tanto la portada de Verdugo Landi, alusiva al Domingo de Ramos, como el paisaje *Crepúsculo*, el cuadro *Inspiración* y las orlas son trabajos para acreditar á una publicación.

El texto va firmado por Eustaquio Cabezon, Tomás Carretero, Sotero Varela, José de Siles, Carlos Méndez, Enrique Valencia y Sanmartín y Aguirre.

Contiene este número una poesía autógrafa con retrato de Rafael Torromé; importantes informaciones sobre las Fallas y la ópera en Valencia y los sucesos de Oporto, una historieta de Rojas, preciosos artículos de bellas artes con magníficas ilustraciones y una *Pepitoria*, siendo variadísima la ornamentación de las páginas á diferentes tintas.

*Iris* afirma de cada vez más su personalidad y se hace digno de la brillante acogida que le dispensa el público.

**Destinado**

A prestar sus servicios en la Administración principal de correos de esta provincia lo ha sido nuestro paisano D. Francisco Prat y Delcourt.

**Estadística**

El actual administrador del impuesto de consumos D. Lorenzo Fernández, sabiendo, según dice, que á este periódico le gusta publicar datos estadísticos, remite á nuestro director un estado, por si le conviniera y quisiera publicarlo.

Tan pronto contemos con espacio suficiente; pues los aludidos estados necesitan bastante, se publicarán por creer que en ello tendrá complacencia el Sr. Fernández.

**Candidaturas**

La acordada para Zaragoza en el Ministerio de la Gobernación, la forman los señores Moret, Paraíso y Castellano, de lo que cabe deducir, que el señor Paraíso se presentó con los honores de ministerial y esta deducción se presta á otras deducciones.

Algunos liberales se manifiestan dispuestos á desatender las recomendaciones que se les hagan en favor de los candidatos de la «Unión Nacional».

**POR CORREO**

**Noticias salientes**

**EXTRANJERO**

—En Roma el periódico *Italia* afirma que el Gobierno español propondrá las siguientes reformas del concordato.

Reducción de las asignaciones del alto clero; supresión de algunos obispos; restricción de franquicias á las congregaciones.

Cree que accederá el Vaticano.

—Dicen de Lisboa que en Setubal, en la Iglesia del Corazón de Jesús, que estaba llena de fieles, penetró numerosa manifestación apedreando é insultándolos.

Intervino el ejército, resultando mu-

chos heridos. Dicese que tambien hubo muertos.

—Dewel recluta gente alrededor de Pretoria.

—Bruselas: dicese que el rey ha recibido carta del Papa para que influya en Francia á fin de que dulcifique la ley de Congregaciones.

—Lisboa: el Consejo se ha reunido para resolver conflicto: los jesuitas refugianse en las casas particulares: parte de la prensa pide la inmediata expulsión: los católicos enviarán al rey un mensaje en sentido contrario.

—Lisboa: por decreto de la Presidencia se han cerrado las iglesias de jesuitas de la calle de Quelhas; de los misioneros franciscanos de la calle de Patrocinio y de los benedictinos alema de Couto, Coejais y Aveiro.

—Han llegado á Marrakesh muchos mulos cargados de cabezas de rebeldes del Sur.

—Telegrafian de Manila que Aguinaldo escapóse de una emboscada de los yanquis en Binacayan.

Iba ver á su madre enferma: rodearon la casa y escapóse por el tejado.

—Comunican de Manila, que en Cariguran ha sido capturado Aguinaldo y su estado mayor.

—Un despacho recibido en Nueva York dice que un oficial que tenia instrucciones de Aguinaldo, traicionóle de acuerdo con el coronel yanqui Zonston.

Este desembarcó en la provincia de Isabela; simuló dejarse prender á presencia de Aguinaldo y entonce sorprendieron á éste y á su Estado Mayor sin dejarle defensa, prendiéndolos.

Dicese que le llevaron á Manila.

—Dicen de Ginebra que Kruger ha tomado pasaje para América.

—San Petersburgo: se ha descubierto una mina en Palacio del Czar.

El movimiento tenia ramificaciones importantes.

Hay complicados un coronel de Artillería, un oficial de Dragones y otros altos funcionarios.

Uno se ha suicidado en la cárcel.

—Los periodistas de Zaragoza amenazan con declararse en huelga.

Piden aumento de sueldo.

Algunos periodistas de Madrid han pedido que se reuna de la Junta de la Asociación de la Prensa para auxiliarles en sus gestiones y además el descanso dominical.

—En Oporto una comisión de liberales católicos ha visitado al Obispo, el cual se muestra agradecido, esperando el concurso de todos para serenar los ánimos.

La policía de Lisboa ha visitado el Dispensario de la Reina Amelia.

—El *Heraldo* publica una interview con Aréjula, presidente del Gomité filipino en Madrid.

Declara que no le han confirmado la prisión de Aguinaldo, pero tiene descontento el suceso, pues sabia que lo preparaban los yanquis.

A pesar de que sea cierto, los tagalos cuentan con medios para prolongar la lucha hasta la independencia ó la muerte.

Los Estados Unidos se equivocan al creer en la sumisión de Filipinas por la prisión de Aguinaldo.

Otro le sucederá inmediatamente.

—En los Estados Unidos causa gran regocijo la captura de Aguinaldo.

Dewel y Miles creen terminada la insurrección.

Ottis cree que la captura servirá para irritar á los tagalos.

—De Halifax han marchado al Africa del Sur 1.200 voluntarios del Canadá.

—En Nueva York circula el rumor de que Aguinaldo dió proclama aconsejando la sumisión de los rebeldes.

La prensa francesa niega lo y censura la traición cometida.

—Berlin: corren rumores de crisis por ser imposible cumplir los compromisos sobre el proteccionismo de Aduanas.

—En Nueva York la prensa elogia á Aguinaldo y llámale gran patriota.

—Paris: el filipino regidor ha recibido un telegrama de Manila asegurando que el preso no es Emilio Aguinaldo, sino un primo de este llamado Baldomero, y ministro de la Guerra.

Opina el regidor, que aunque fuera Aguinaldo, seguiria la guerra y eligiria-se otro generalísimo.

Agoncillo niega la captura de Aguinaldo.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores.

9 DE ABRIL

- 520-41 Vapor inglés *Iberia*, de Valparaíso para Londres, á The Tene-riffe Coaling y C.<sup>a</sup>
- 521-42 Vapor alemán *Taquary*, de Río Janeiro para Hamburgo, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 522-43 Vapor español *Argentino*, de Buenos Aires y Montevideo para Barcelona y Hijos de J. Yanes.
- 523-44 Vapor inglés *Trevelyan*, de Cardiff para Montevideo, á Cory, Brothers y C.<sup>a</sup>
- 524-45 Vapor español *Africa*, de Las Palmas para Cádiz, á Hijos de J. Yanes.
- 525-46 Vapor español *León XIII*, de Génova y Cádiz para Buenos Aires, á Hijos de don Juan Larroche.
- 526-47 Vapor inglés *Galeka*, de Cape Town para Southampton, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 527-48 Vapor inglés *Delphic*, de Londres para Nueva Zelanda, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 528-49 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas para Arrecife, á la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 529-50 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.57
Termómetro á la sombra	20.5
Tensión del vapor	11.7
Humedad relativa	65.5
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	29.0
Id. mínima de anoche	19.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

**Alrededor del Mundo**

Todo el que desee números atrasados de esta importante revista, puede pasar por esta imprenta, San Francisco, 32, donde se hallan de venta. Precio: 20 céntimos.

**SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA**

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»



Dr. D. Manuel VALENZUELA

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

DR. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**EL PROGRESO**

Sociedad de construcciones económicas

En virtud de lo que determina el artículo 39 del Reglamento, se convoca á los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el viernes 12 del corriente, á las ocho de la noche en el local del «Gabinete Instructivo».

Santa Cruz de Tenerife, Abril 3 de 1901. —El Secretario, Manuel Gutiérrez Ruiz.

**Orden del día:**

Lectura de la memoria y aprobación ó reparos de cuentas y balance.

**Casas para vender**

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Juan Sitjá, carretera de la Laguna número 64, D. Juan Pallés, Chocolatería «La Catalana» y á D. Antonio Delgado, notario, San Francisco número 13.

**Se vende**

una hermosa mesa de billar española y un retrete inodoro, inglés sin uso.

Darán razón: Plaza de Weyler número 7. 2.604 (a)

**Se alquila**

una espaciosa habitación propia para escritorio.

Informarán en esta imprenta.

**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas

**SE ALQUILA**

un hermoso salón en la calle de Ruiz de Padrón número 17.

En la misma casa informarán

2.604 6

**Alquilase ó vende**

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

**Gardenias**

Se venden plantas, calle de la Luna núm. 1. 8.8

**Sellos de Caoutchouc**

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

**Se vende**

la casa calle de San José número 8 de esta Capital.

Darán razón: Norte, 27. 2.505-6.

COMPANÍA ANÓNIMA DE EXPORTADORES CANARIOS  
Para Londres directo ó via Southampton  
Los ya conocidos y acreditados vapores FRUTEROS  
**Avimore**  
llegará á este puerto del 9 al 10 de Abril y el  
**ELBE**  
del 15 al 16 de idem.  
Admiten carga y pasajeros.  
Agente. J. G. SANJUAN. Marina, 3.

**MANUEL SANTAELLA**  
CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

**La Oportunidad**

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.

**Se desea**

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

**Camilo Guimerá**

SOMBRERERÍA  
Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos, chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

**LA FONCIÈRE**  
Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes

y Accidentes de toda naturaleza

**ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO**

Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.º Enero 1901)

Domicilio social, **Paris, 12, Place de la Bourse**

Director en España, **D. H. JUNCA.**—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

**D. ALFONSO DEHESA.**—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

**IMPORTANTE**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

**Se alquila**

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón. 26 A.

**Modista de sombreros,**

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

**Se vende**

una casa en la Cuesta. Informarán en le Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

**Camisería Española**

18, SOL, 18  
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

**Flor de azufre**

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 17 de Abril, el vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HASSORDIN FRERES.

**Vapores Correos de la Compañía Transatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Abril de 1901  
Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Burdeos y Liverpool  
saldrá el 10, el vapor

**México**

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el 16 el vapor

**P. de Satrústegui**

Tiene hueco para 8 pasajeros de primera y carga.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN  
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA  
saldrá el día 17, el vapor

**Cataluña**

Admite carga y pasajeros.  
También admite con trasbordo en la Habana, para México, Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

**M. L. Villaverde**

Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el día 29, el vapor

**Isla de Panay**

Admite carga y pasajeros.  
ADVERTENCIA.—Las notas de carga deben despacharse en esta Agencia el día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para la Habana, directamente  
El vapor español  
**Miguel M. Pinillos**  
saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
**Catalina**

deberá llegar á este puerto el 25 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

**Paraguay**

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville  
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,  
Banave, Boma et Matadi.

llegará á este puerto el 20 de Abril el vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

**Campinas**

llegará á este puerto del 22 al 23 de Abril.  
Admite carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

Días de salida de Tenerife

VAPORES	
OROTAVA	13 Abril
TELDE	18 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**YEOWARD HERMANOS**

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 12 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**RHEA**

Tiene bastante hueco para carga.  
Agentes: MILLER Y C.ª  
Marina, 39.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Orotava**

llegará á este puerto el día 13 de Abril de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**HAMILTON & C.º**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	20 Abr.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Argentina San Nicolás Cap Roca	19 Abl. 19 » 21 »	Hamburg » »
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.